



SPAIN, ITEM 18  
**DECLARACIÓN DE ESPAÑA**

**59º periodo de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y  
Técnicos de COPUOS  
(Viena, 7-18 de febrero de 2022)  
Punto 18: Cielos oscuros y silenciosos**

---

Muchas gracias, Señor Presidente.

Mi delegación desea expresar su agradecimiento a usted mismo y a la Secretaria por la forma tan eficaz en la que se está desarrollando esta sesión.

Quisiera manifestar el compromiso de mi país con la protección de los cielos oscuros y tranquilos para la ciencia y la sociedad.

El espacio es indispensable para el funcionamiento de las sociedades modernas y su protección debe ser una prioridad para todos. Por ello, entendemos que la utilización del espacio es transversal. Facilita y potencia el crecimiento en todos los ámbitos y que la interrupción de los servicios espaciales, por cualquier causa, tiene un potencial altamente disruptivo con implicaciones económicas, científicas y sociales.

Desde 2019, España viene trabajando muy estrechamente con UNOOSA y con la Unión Astronómica Internacional para abrir un debate significativo y constructivo sobre la necesidad de mitigar los efectos nocivos que la acción del hombre puede causar en la observación del cielo y, por consiguiente, en el estudio del Universo, imprescindible tanto para el progreso científico de la humanidad como para garantizar la sostenibilidad de las actividades espaciales y la seguridad de la Tierra.



Como parte de este compromiso concreto, hemos colaborado en la organización de dos seminarios en la Isla de La Palma (Canarias), en los años 2020 y 2021. Estos esfuerzos han resultado en dos documentos de trabajo que han sido objeto del interés de esta Subcomisión

España ha tenido el honor, junto a otros países, de co-patrocinar esos documentos, fruto de los ricos debates mantenidos por científicos e ingenieros de todo el mundo en los dos mencionados seminarios. En esta última Subcomisión hemos copatrocinado junto a Austria, Chile, Eslovaquia y la República Dominicana el documento de trabajo para la protección de los cielos oscuros y tranquilos para la ciencia y la sociedad, en el entendimiento de que la astronomía es imprescindible para el desarrollo de la ciencia y las actividades en el espacio.

España apoya estos documentos. Sus valiosas recomendaciones y sugerencias constituyen una base excelente para impulsar un debate necesario y urgente que impulse la adopción de medidas concretas.

Por este motivo, Señor Presidente, España celebra la inclusión de un punto específico en la agenda de esta Subcomisión referente a la protección de los cielos oscuros y tranquilos.

Este nuevo punto de la agenda debe servir para crear un marco de dialogo en el que discutir las mejores vías de acción para preservar la observación del cielo y abordar el procedimiento más conveniente para debatir esta cuestión que es prioritaria para garantizar un entorno espacial seguro y sostenible.

Muchas gracias.